

Consejería de
Educación y Cultura

JUNTA DE EXTREMADURA

Mérida, 18 de Octubre de 1.991

Santa Julia, 5
MÉRIDA

Sr. Presidente Asociación Pedagógica
Escuela de Verano de Extremadura
C/ Nueva, 20
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

Estimado Sr:

Es deseo de esta Consejería comunicarle, que después de realizar numerosas gestiones ante el Ministerio de Educación y Ciencia, este nos remitió la parte proporcional que aporta al pago del Programa I. Perfeccionamiento del Profesorado del Convento General de Cooperación.

Como Vd sabe, el primer 50% de las ayudas y subvenciones a la Asociación que preside, fué realizado con cargo a la aportación que realiza la Junta de Extremadura.

La no llegada de la aportación por parte del MEC y su envío en 1991, 1º trimestre a la Consejería de Economía y Hacienda, ha prolongado unos meses la posibilidad de que una vez revisadas las memorias de actividades, enviáramos el segundo 50%.

Nuestras gestiones hacen posible que en breves fechas se pueda realizar la transferencia de las cantidades que corresponde al 2º pago.

Atentamente

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Rdo: Francisco Sánchez Chavón

Consejería de Educación y Cultura

JUNTA DE EXTREMADURA

Santa Julia, 5
MÉRIDA

TELEFAX CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

Nº TELEFAX DESTINO ~~577060~~ 571015

Nº PAGINAS (Incluido esta) 2

FECHA DE TRANSMISION 18/10/91

A la atención de D. Andrés Nuñez

DE: Consejería de Educación y Cultura

A: Presidente de la Asociación Pedagógica

ESCUELA DE VERADO DE EXTREMADURA

D. MANUEL FERNANDEZ

Nº Telefax Remitente: 30 07 52.